



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DSP/EBM/pyg

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA

SESIÓN ORDINARIA N° 27

26 DE AGOSTO DE 2013

En Santa Bárbara, a 26 días del mes de Agosto del año dos mil trece, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,10 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don **DANIEL SALAMANCA PÉREZ** en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESIÓN ORDINARIA N° 27** del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales :**Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, Don PEDRO PACHECO GATICA, Don EDMUNDO COFRE RODRÍGUEZ, Don JUAN OBREQUE URRUTIA, Don MÁXIMO SALAMANCA BARRA y Don JOSÉ CARRASCO CARRASCO.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

TEMARIO:

- 1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES.**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 3.- ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**
- 4.- MODIFICACIÓN REGLAMENTO CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**
- 5.- VARIOS.**

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES.

Sr. Secretario: Informa que se encuentra en poder de los señores concejales acta sesión N° 25 y acta sesión N° 26.

Sr. Alcalde: Indica, todos los señores concejales tienen las actas mencionadas, entonces vamos a proceder a la votación.

Sra. Hermosilla: Apruebo.

Sr. Obreque: Apruebo las dos actas señor presidente.

Sra. Hermosilla: Señala una observación que, en la parte donde dice el equipo de radios es rayos no es radios, en las dos partes sale equipo de radios y es rayos, eso es lo único lo demás apruebo.

Sr. Obreque: apruebo las dos actas señor presidente.

Sr. Carrasco: Si después de haberlas leído apruebo el acta.

Sr. Cofre: Si Apruebo.

Sr. Salamanca: Aprueba.

Sr. Pacheco: Apruebo.

Sr. Alcalde: Aprueba.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Secretario: Indica, se encuentra en poder de los señores concejales ordinario nº 198.



ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DEL BIO - BIO

Gobiernos Locales en Movimiento

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
RECEPCION - OFICINA PARTES

Nº REF: 4902 FECHA: 20 AGO. 2013 ORD. N° : 198/AMRBB/ 2013

DIA A: Concejo Municipal ANT.: No hay

PARA: MAT.: Convoca Asamblea Regional de Concejales y Concejalas
de la Región del Bío Bío

FECHA: 20/08/13

CONCEPCION, 20 de Agosto de 2013



DE: SR. MILTON HENRIQUEZ SIMPSON
GERENTE
ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DEL BIO BIO

A : SRES. y SRAS. HONORABLES CONCEJOS MUNICIPALES
DE LA REGION DEL BIO BIO

- 1 Reciban mis cordiales saludos y, junto a ellos, los de nuestro Directorio Ejecutivo, en especial los de don Ángel Castro Medina, Alcalde de Santa Juana y Presidente de la AMRBB, quien me ha instruido informe a Ud. lo que sigue:
- 2 Invitamos a los y las Sres. y Sras. Concejales de vuestro Honorable Concejo Municipal a participar de ASAMBLEA REGIONAL DE CONCEJALES y CONCEJALAS DE LA REGION DEL BIO BIO.
- 3 Dicha actividad se desarrollará el día 07 de Septiembre de 2013, a partir de las 09:30 Hrs., en la Municipalidad de Chillán Viejo.
- 4 Adjunto Convocatoria y Programa.
- 5 Sin otro particular y agradeciendo de antemano vuestra atención y gentileza, saluda a Uds.;

Milton Henríquez Simpson
Gerente
Asociación de Municipalidades
de la Región del Bío Bío

c/c
Honorables Concejos Municipales de la Región del Bío Bío
Archivo AMRBB

Victor Lamas N° 731, departamento B, 2^{do} piso, Concepción.
Fono: (41)2791700 – (41)2791723; Fax:(41)2791724; e-mail: amrbb08@munitel.cl



CONVOCATORIA

ASAMBLEA REGIONAL DE CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA REGION DEL BIO BIO

Marco Espinoza, Concejal de La Florida y Presidente de la Asociación de Concejales y Concejalas de Chile; **Angel Castro**, Alcalde de Santa Juana y Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío, tienen el agrado de invitar a Ud. a **ASAMBLEA REGIONAL DE CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA REGION DEL BIO BIO**.

Esta importante y significativa actividad se realizará el día Sábado 07 de Septiembre, entre las 09:30 y 16:00 hrs, en Salón de Honor de la Municipalidad de Chillán Viejo.

PROGRAMA

09:30 – 10:30 Hrs.:	Acreditación y Café Bienvenida
10:30 – 11:00 Hrs.:	Saludos de Bienvenida
	-Sr(a) Representante Comisión Organizadora
	-Sr. Alcalde de Chillán Viejo
	-Sr. Presidente Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío
	-Sr. Presidente Asociación de Concejales y Concejalas de Chile
11:00 – 12:30 Hrs.:	“Proyectos de Ley sobre nuevo rol de los(as) Concejales(as), Presupuesto Municipal y otras materias de la agenda legislativa” Sr. Presidente Asociación de Concejales y Concejalas de Chile
12:30 – 13:30 Hrs.:	“Dificultades y Fortalezas de una Asociación Regional de Concejales(as)” Sr(a) Representante Asociación de Concejales(as) de la Región del Maule
13:30 – 15:00 Hrs.:	Almuerzo de Camaradería
15:00 – 16:00 Hrs.:	-Plenario Constitución Directorio Regional Asociación de Concejales y Concejalas de la Región del Bío Bío
Cuota Inscripción:	\$ 5.000.-

POR LA COMISION ORGANIZADORA

Sra. Patricia Saldías,	Concejala de Hualpén.	Partido Democratacristiano
Sr. Juan López,	Concejal de Chillán,	Partido Radical Socialdemócrata
Sr. Rodolfo Gazmuri,	Concejal de Chillán Viejo,	Partido Por la Democracia
Sr. Carlos Benedetti,	Concejal de Chiguayante,	Partido Socialista de Chile
Sr. José Pedro Cifuentes,	Concejal de Cobquecura,	Partido Renovación Nacional
Sr. Alex Iturra,	Concejal de Concepción,	Partido Comunista de Chile

Milton Henríquez Simpson
Gerente
Asociación de Municipalidades
de la Región del Bío Bío

Sr. Secretario: Señala, habría que tomar acuerdo señor alcalde si algún concejal deseara ir, el 07-09-213.

Sr. Alcalde: Consulta, ¿algún concejal que esté interesado en participar en esta, de la asociación regional?

Sr. Secretario: Indica, si, de la regional, de Concejales y concejalas, en Chillan Viejo.

Sr. Alcalde: Indica, sino la dejamos abierta, para que después si hay alguien interesado lo pueda confirmar hasta el día.

Sr. secretario: Señala, habría que tomar el acuerdo.

Sr. Hermosilla: No, yo no.

Sr. Alcalde: Aprueba la ¿?

Sr. Hermosilla: Si Apruebo. Cualquiera que quiera ir.

Sr. Obreque: Apruebo.

Sr. Carrasco: Si También apruebo y voy a ver la posibilidad, como voy a la serena.

Sr. Cofre: Apruebo y voy a tratar de ir.

Sr. Salamanca: Apruebo

Sr. Pacheco: Apruebo

Sr. Alcalde: Apruebo

ACUERDO N° 120: Por unanimidad Aprueba Asistencia de Concejales que deseen ir a Asamblea Regional de Concejales y Concejalas de la Región del Bío Bío a realizarse el día 07 de septiembre en la municipalidad de Chillan Viejo

Sr. Secretario: Señala, daremos lectura a Of. Ord. Ext. N° 053.



DSP/mpms

OF. ORD. EXT. NRO. 053 /2013 /

ANT.: NO HAY

MAT.: SOLICITA LO QUE INDICA.

SANTA BARBARA, 26 DE AGOSTO DE 2013.

**DE : DANIEL SALAMANCA PEREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA**

**A : SR. JOSE MIGUEL TRABUCCO BOLOCCO
JEFE DE ASUNTOS CORPORATIVOS
PROYECTO ANGOSTURA - COLBUN**

De mi consideración:

Mediante de la presenten me dirijo a Ud. con el fin de señalar nuestra inquietud y descontento por las características del camino alternativo construido por la Empresa Colbún desde la Ribera sur del Río Huequecura altura Fuente de Agua hasta la sede actual de la Junta de Vecinos Los Notros en un tramo 7.1 Km. Situación que es avalada por las cartas de fecha 05 de agosto de la Junta de vecinos Los Notros, ingresada bajo el número de Referencia Nro. 4611 y carta de la Junta de Vecinos Lo Nieve de fecha 07 de agosto ingresada bajo el número de referencia 4683, con el fin de cerciorarse en terreno respecto de lo Angosto de la vía ya mencionada.

En Sesión Ordinaria Nro. 26, el Concejo Municipal de Santa Bárbara, según el Acuerdo Nro. 119, de fecha 19 de Agosto de 2013, manifiesta su categórico rechazo por cuanto la comuna de Santa Bárbara, está perdiendo en este momento un Puente de Cemento y un camino de 12 Mts. de ancho, que nos comunicaba con la comuna de Alto Bio Bio.

Después de efectuada una visita en terreno el Concejo Municipal junto al Alcalde, se exige que esta ruta alternativa tenga un mejor estándar y que sirva como alternativa a la vía oficial en caso de alguna emergencia por cuanto en la vía actual no pueden transitar dos vehículos en un mismo sentido..... Es una verdadera huella en medio de un bosque forestal que no deja contento a nadie.

Es evidente para todo vecino del sector y para este municipio que la intervención de Colbún está produciendo un serio déficit de conectividad a la comuna de Santa Bárbara, por lo que esperamos una respuesta urgente por parte de la Empresa, que no puede ser más allá del inicio del llenado del lago.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable.

Le saluda Atte.

DANIEL SALAMANCA PEREZ

A L C A L D E

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- La Indicada
- 2.- Concejo Municipal
- 3.- Archivo

Sr. Alcalde: Indica, ese era el acuerdo que habíamos tomado para poder mandar, podemos sacarle copia, lo estamos generando ahora, quería que ustedes tomaran conocimiento de la carta.

Sr. Cofre: consulta, ¿no ha tenido respuesta aun?

Sr. Alcalde: Señala, ¡no, no!, si lo estamos generando ahora, quería yo, que ustedes tomaran conocimiento.

Sr. Secretario: Señala, en poder de los señores concejales Of. Ord. Int. N° 122

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

SECPLAN

CMS/ cms.

OF.ORD.INT. N° 122

ANT.: - Proyecto APR Bajo Mininco.

MAT.: Solicitud Aprobación del Concejo Municipal.

SANTA BÁRBARA, 26 de Agosto 2013



DE CLAUDIO MUÑOZ SEGUEL
DIRECTOR DE SECPLAN

A : SR. DANIEL SALAMANCA PÉREZ
ALCALDE I MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

En virtud de la postulación ante la Subdere Bío Bío, para solicitar financiamiento en la adquisición de un terreno donde estará la futura instalación de un pozo de captación de agua y estanque, el que complementaría el proyecto de APR del sector Bajo Mininco, la Subdere solicita dentro de los antecedentes de postulación certificar por acuerdo del Concejo Municipal la Aprobación del presente informe de tasación y el perito tasador Sra. Victoria Fischer Inostroza.

Por lo antes expuesto el suscrito tiene a bien solicitar a usted presentar la documentación adjunta al honorable concejo para dar cumplimiento a lo requerido.

Sin otro particular le saluda cordialmente.



DISTRIBUCION :

- 1.- La indicada
- 2.- A/ Secplan

Sr. Alcalde: Señala, se encuentra en la sala don Claudio Muñoz director de Secplan para alguna consulta que hacer o que nos explicara don Claudio.

Sr. Muñoz: Indica, buenas tardes señores concejales, bueno esto en relación a lo que se ha estado solicitando en otras oportunidades como fue, en una sesión anterior que se solicitó una subvención extraordinaria para pagar este trazado, el tasador fue al terreno izo su trabajo y está emitiendo este informe. En este momento nosotros tenemos la gran mayoría de los antecedentes que nos permite postular al terreno para este APR donde se instalaría la captación de agua más el estanque, pero la SUBDERE nos solicita de que al no ser una tasación bancaria, que es muy difícil tener una tasación bancaria, que si sea aprobado por el concejo municipal, estar de acuerdo con esta tasación y con el tasador que la realizo. Requisito indispensable para poder postular a este financiamiento, tener esa observación, no quiere decir de que la tasación vaya ser el dinero solicitado el terreno se está vendiendo en cinco millones de pesos y la tasación también salió por un valor inferior a eso, por lo tanto los concejales tienen que tomar conocimiento que no son los mismos valores comerciales y fiscales en la tasación también que se hizo al respecto, pero si se pide que....

Sr. Alcalde: Consulta, ¿y la tasación cuánto salió?

Sr. Muñoz: Señala, dos millones y fracción, pero si lo solicita que el concejo este en conocimiento y apruebe el acta de tasación y el tasador.

Sr. Alcalde: Señala, bueno para mostrarle el que hacer y poder llegar bueno a buen puerto con el tema del agua en ese sector.

Sr. Salamanca: Indica, le quería yo consultarle me acorde, el pago de esta diferencia, porque quien al final va pagar la SUBDERE ¿cierto?

Sr. Muñoz: Responde, si en este caso es el municipio que postula a la compra del terreno solicitando este financiamiento, la SUBDERE se hicieron las consultas vía telefónica, a don Carlos Victoriano ellos saben de qué es muy difícil hacer coincidir la tasación fiscal, que emite el servicio impuestos internos, la comercial, que en el fondo es lo que hace el tasador y lo que está cobrando el dueño, pero los dineros para este tipo de iniciativas están con la tramitación pertinente para que ellos puedan asignar recursos.

Sr. Cofre: Señala, según su punto de vista técnico y profesional don Claudio, ¿esto reúne los requisitos, y habría que hacer los trámites para comprarlo lo más rápido posible?

Sr. Muñoz: Indica, si esto es uno de los pasos que nos falta y con esto nosotros postulamos, estamos postulando a la SUBDERE, según información alrededor de un mes se demora en hacer el análisis y una vez que se cumpla con toda la documentación sin observaciones, queda el proyecto financiado y ahí hay que hacer una gestión porque los recursos ellos no los dispone, sino que dicen esto en condiciones de ser financiado, pero depende de la cartera que tenga en ese momento la SUBDERE para entregar los cinco millones o un poco más, porque también hay que incluirle los gastos de traspaso y notaria, traspaso del conservador.

Sr. Cofre: Consulta, ¿esto seria, este comité nomas, con la situación de la tasación o tenemos otros dos que podemos esperar y mandar el paquete junto.

Sr. Muñoz: Responde, no en estos momentos ahí, hay dos terrenos que están hasta el momento siendo comprados, ¡hasta el momento! eventualmente podría salir un tercero, que es Bajo Mininco y en el Castillo. Bajo Mininco va más adelantado porque estos trámites tienen que hacerlo prácticamente los dueños del terreno, nosotros como Secplan hemos ayudado a generar la subdivisión del terreno, del pedazo que ellos van a vender del lote, pero ellos tuvieron que ir a impuestos internos, asignarle rol, después solicitar una evaluación de impuestos internos y hacer una carta compromiso de que ellos van a vender el terreno y van a mantener su oferta hasta cuando salgan los recursos, todo un trámite que hay que hacer, la directiva de Bajo Mininco está haciendo estos trámites y en el castillo todavía no se han iniciado, porque están un poco más, menos organizados por decirlo de alguna forma en ese APR.

Sra. Hermosilla: Consulta ¿y el comité de agua potable de los boldos don Claudio?

Sr. Muñoz: Señala, el comité de agua potable los Boldos, es una situación que nosotros como municipalidad lo estamos viendo como asistencia técnica en la parte social, ellos tienen todo su proyecto con la dirección de aguas, la DOH y

ESSBIO, ellos están trabajando prácticamente en forma directa, en este caso el municipio solo les ha ayudado en este caso a todo lo que es ficha y puntajes y un poco filtrar las listas, porque ellos empezaron con un cupo de 465 usuarios y están ya llegando y actualizaron en 580, si no me equivoco, eso subió producto que estos 465 usuarios iniciales, eran solo vecinos del sector y no había ningún edificio público como posta, escuelas, sedes sociales iglesias y algunos vecinos que llegaron a inscribirse un poco más tarde , por lo tanto ellos solicitaron de que se incorporaran estos otros usuarios, y si, se los autorizaron el proyecto no tuvieron que modificarlo y les dio la presión por así decirlo para que incorporaran gente, y están en se trámite, nosotros solamente le ayudamos a hacer , las listas y las fichas y esa es, esta próxima semana ya se está terminando esto y ellos tendrían toda su documentación para terminar el trámite y poder empezar a ejecutar.

Sr. Alcalde: Agregar que ahí hay un compromiso del director regional don Guillermo Cáceres en una reunión que estuvimos presentes, me acuerdo también que estuvo don Edmundo ahí, y él se comprometió que este proyecto partía septiembre u octubre más menos no me acuerdo muy bien, una cosa así.

Sr. Cofre: Agrega, alcalde sabe que yo quiero aprovecha la oportunidad de proponer lo siguiente, yo no pude quedarme en la reunión ese día con los vecinos, con los comités y las consultoras, yo quiero decir públicamente que me tiene muy, muy, ¡muy disconforme! Con el trabajo de estos profesionales y lo que le quiero proponer es que tengamos una reunión con los profesionales municipales y el concejo, para analizar la responsabilidad que tiene. usted debe saber y todos debemos, cuántos años se vienen arrastrando estos proyectos de agua potable rural , seis años, cuatro años por ponerle un, son más, entonces cual ha sido la asesoría que han dado ellos, por ejemplo, para la compra del terreno, la captación, para descubrir la captación del agua ¿ qué capacidad profesional tienen estos señores, el señor García y el otro? . Porque ese día en la reunión yo le dije ¡por favor vamos al grano!, habían empezado con lo mismo a decir que los comités se conformaban aquí, que tenía que tener esto. Pero en estos momentos a excepción del comité de Bajo Mininco ¿Cuál es el otro? Que está en condiciones de poder postular la tasación , entonces se pagan los recursos del estado y las empresas ese consultoras no responden, por lo tanto entonces yo quisiera, incluso, si nos podemos ayudar con el departamento jurídico, y hacer un requerimiento más serio, si ellos realmente han cobrado y no han ejecutado un trabajo efectivo, entonces el municipio que nos pongamos más serio, más fuerte

alcalde y poder exigirles darles un plazo si es que la ley nos permite, ¿hasta cuando los vamos a esperar don Claudio?

Sr. Muñoz: Indica, bueno ellos tiene un contrato a partir de finales del año 2009 principio del 2010, un poco se explicó en esa reunión del que se hizo con los comités ellos tenían alrededor de 210, 270 días dependiendo cuál de las dos empresas, el tema está en que el contrato no vienen con en plazo continuo, esto se les dio en 4 etapas, dentro de las cuales a ellos, inician la primera etapa de las cuales ellos ingresan esta esa etapa al municipio y les comienza a correr el plazo ellos ingresan esa etapa al municipio y los plazos empiezan a quedarse estancados hasta que el municipio los revise y mientras tanto suponiendo si dentro de los primeros meses esperan treinta días y el municipio tuvo el análisis y su documentación sesenta o noventa días, esos sesenta o noventa días, esos no son plazos que le corren a ellos , corrieron los treinta días inicial, y en esa circunstancia están las dos empresas que durante el año 2012 tuvieron proyecto, esto también, valga la aclaración se produce cuando ingresan los proyectos ya sea el servicio de salud, cuando ingresan los proyectos para solicitar algún certificado en algún organismo público , los plazos a ellos se les vencen inmediatamente. El 2012 estuvieron entre ocho y nueve meses los proyectos en la seremi de salud para su certificación, en este caso de cómo iban a ser las redes si cumplían o no cumplían con la y fueron plazos que no corrieron para ellos, luego ellos sacaron la documentación e ingresaron estados de pago a la municipalidad, a una de las empresas se les ha cancelado tres estados de pago y les queda el último , el cuarto que es Juan Acuña y la empresa Macrocap se les han cancelado solamente dos estados de pago, el tercer estado de pago que está cobrando producto de que no ha dado cumplimiento a las observaciones que se les ha realizado, están estancados ahí, no le está corriendo el plazo y la municipalidad tampoco o por parte de Secplan no se ha producido el pago de esa boleta hasta que no cumpla con todas las observaciones que se le han hecho. Por ese mismo caso los plazos se han extendido tanto y ellos todavía tienen días a favor, por decirlo así, para terminar, tiene plazo "" o lo que si se ha logrado es que a pesar que a ellos no se les ha cancelado sigan trabajando en el proyecto, ha sido la insistencia de la Secplan, en que fue un acuerdo que se tomaron de palabra, que a ellos no se les iba a cancelar la boleta pero si tenían que resolver todas las observaciones y esas observaciones muchas fueron corregir los proyecto por cambio de terreno, y ellos lo han estado haciendo, sabiendo de que no van a tener un pago muy luego.

Sr. Cofre: Señala, y la responsabilidad don Claudio, de estas consultoras ¿terminan cuando el proyecto, está saliendo el agua en la cocina? o ¿termina antes? y la responsabilidad sigue en la municipalidad, ¿cómo es?

Sr. Muñoz: Señala, termina antes, ellos según contrato presentan o dejan ante el GORE supuestamente su proyecto va en tales condiciones que no va presentar observaciones a posterior, por lo tanto el proyecto va obtener su recomendación, y va a tener dinero para ejecución, entonces desde el momento que sale el dinero para la ejecución, ellos se desligan del proyecto y lo pasa a tomar una empresa constructora que es la que lo ejecuta. Entonces en estos momentos ellos están tratando de que el proyecto pueda ingresar a tener su etapa final que es la recomendación social para que le puedan dar asignación de recursos para ejecución. Mientras están en ese trámite ellos dejan boletas de garantía se les paga su ultimo estado de pago y queda una boleta en garantía hasta que salga la recomendación.

Sr. Cofre: Indica, si hay observaciones allá tiene que venir de más.

Sr. Muñoz: Señala, tiene que venir de nuevo, si no se hace efectiva la boleta, pero saliendo la recomendación ellos se desvinculan del proyecto y lo toma la empresa que lo ejecuta, ahí empieza todo el proceso de licitación gradual que la empresa lo toma deja su boleta de garantía y ahí ellos tienen plazo para ejecutar.

Sr. Cofre: Indica, correcto, gracias.

Sr. Salamanca: Consulta, ellos en estos momentos, ósea, ¿no han dejado de cumplir? O sea ¿no están incumpliendo?

Sr. Muñoz: Responde, no están incumpliendo, les queda poco plazo pero...

Sr. Salamanca: Señala, no pero para efectos de la boleta de garantía..

Sr. Muñoz: Agrega, las boletas están vigentes.

Sr. Salamanca: Indica, no pero, usted me puede decir esto, pero uno puede decirle aplico la boleta de garantía pero con la finalidad de colocar otra consultora y que termine la pega, entonces, para eso, no cierto, ellos tienen que ¿no cumplir algo?

Sr. Muñoz: Claro en este caso se puede hacer una revisión de los antecedentes y ver algún causal término de contrato.

Sr. Salamanca: Señala, ja eso me refiero!

Sr. Muñoz: Indica, eso significaría cerrar el contrato y volver a licitar todo el proceso y empezar de nuevo.

Sra. Hermosilla: Señala, ahhh! larguísimo el proceso, don Claudio, pero, por ejemplo ya, este se está viendo ahora el programa APR Bajo Mininco, después viene otro, por lo que decía ahora, o sea que decir que la gente de los Boldos tiene pa' sus cuantos años más todavía. ¿Está en proyectos aparte?

Sr. Muñoz: Señala, Los Boldos, Los Naranjos, Los Temos, Mañil bajo, es un proyecto que está directamente relacionado con ESSBIO, la dirección general de Aguas y DOH y directamente con el comité de los Boldos, la municipalidad no tiene participación como en estos otros casos, no es que la municipalidad haya contratado esa empresa, sino que la empresa se acercaron al comité y lo están haciendo en forma directa, nosotros le ayudamos solamente a juntar la gente por decirlo así. Estos otros proyectos La municipalidad postulo a recursos, la SUBDERE le entrego recursos y la municipalidad licito a empresas para que viniera a hacer estos estudios y ahí dos APR que uno lo tiene don Juan Acuña que esta todo el sector de Rinconada, San Antonio, Mañil Alto y el Manzano y otra consultora se adjudicó el proyecto que es bajo Mininco, Los Alpes, Los Lirios y el Castillo.

Sra. Hermosilla: Consulta, bueno ¿El proyecto de los Boldos entonces, mas menos, que cree usted cuándo?

Sr. Muñoz: Señala, bueno, supuestamente, al ingresarse la lista, la próxima semana, ellos estarían cumpliendo con todos sus requerimientos y tendrían financiamiento para ejecución y al tener financiamiento para la ejecución viene el proceso de licitación y ahí no sé cuánto se irá a demorar porque la municipalidad, la municipalidad tampoco ingresa o tiene acceso a ese proceso de licitación, lo hace directamente la DOH, en este caso.

Sr. Cofre: Indica, Pero esto va salir antes señora victoria que cualquiera de los otros.

Sr. Muñoz: Señala, lo que si esos recursos están asignados, en varias partes nos han dicho que esos recursos están asignados para ese proyecto.

Sr. Alcalde: Indica, lo que hay que hacer es ser más metódico en cuanto a las reuniones que vamos sosteniendo con ellos, por ejemplo, tuvimos esta reunión de ahora y habría que tener firmado en unos 50 días más, 60 días más otra reunión, porque en esa reunión, la última aparecieron elementos , que yo por lo menos no tenía ni idea, del terreno de san Antonio, me parece inverosímil de que la empresa Celco, este vendiendo el terreno en \$ 5.000.000 de pesos, para hacer ¿no cierto? un pozo ahí, y resulta que los que son responsables en el fondo, de las sequías de los sectores, son las empresas forestales, entonces, yo le pedí, le pedí a don pablo Pardo, una reunión urgente con Celco, porque tenemos que ver ese tema, porque no nos parece propio que estén buscando la certificación ambiental para poder exportar sus celulosa, materiales o madera a otros países, y en circunstancias que aquí internamente no están haciendo una política de buenos vecinos.

Sr. Cofre: Indica, y los 400 Mts 2 alcalde van a pedir \$ 5.000.000 millones y ellos pagaron por la hectárea un millón.

Sr. Alcalde: Señala, ¡claro! entonces esas cosas, por ejemplo que aparecieron ahí, son las cosas que nosotros podemos articular rápidamente, el caso de Los Alpes, que los Alpes ya prácticamente tengo entendido que están ok, pero como va dentro de un paquete por decirlo así, de otros sectores ,ellos van a tener que esperar que estén todos listos, para empezar a tener ya la posibilidad de estos recursos en la SUBDERE, que está la plata, existen los recursos, nosotros estuvimos en Santiago averiguamos y todo lo que es tema de agua potable rural, están los recursos.

Ahora como digo, vamos a tener que ser más metódicos no más y sistematizar más el tema y tener más cercanos a las empresas, porque la empresa en el fondo que es los que dice, mire yo hice el levantamiento, tengo los beneficiarios, aquí están los planos, tienen toda la carpeta lista y lo que pasa es que como alguien dice, partieron al revés, deberían haber tenido primero la captación de agua ¿cierto? Hecho todo el papeleo ese de la compra del terreno hecho el proyecto de hacer levantamiento de los beneficiarios, pero tal como lo decía José Luis el otro

día, don José Luis Toledo, José Luis Vásquez, les decía: bueno aquí nosotros tuvimos varios errores fueron solucionando esos problemas este tema de los, al parecer es lo más complicado señora Victoria, es el tema del terreno, el terreno y después ¿no cierto? la inscripción de los derechos de agua. Porque hay una burocracia pero ¡terrible! En cuanto a la petición, si ahí mostraron la cantidad de papeles, que es una cantidad de papeles impresionante, tanto así que yo, también quede de apoyar el tema de Mañil, falta una resolución que tienen que hacer ahí, que con esa resolución al parecer puedan avanzar más rápido, en el caso de allá de San Luis de Duqueco, ya eso por lo menos tenemos la, en la notaría ya firme la escritura y nos estaría faltando don Claudio si no me equivoco que nos renvien y que esté inscrita en el conservador, porque ahí forestal Mininco también hay que contar que ellos entregaron usufructo paso por el concejo aquí, el terreno tanto para la sede de Rinconada, como también para el lugar donde va estar la torre, así que bueno esto sí que habría que aprobarlo señores concejales.

Sra. Hermosilla: Apruebo. Para comenzar con algo, hay lugares como los Boldos que no hay día de dios que no preguntan, ¿qué pasa con el comité de agua potable para los Boldos?

Sr. Obreque: También voy Aprobar señor presidente.

Sr. Carrasco: Apruebo.

Sr. Cofre: Si Apruebo.

Sr. Salamanca: Aprueba.

Sr. Pacheco: Apruebo.

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO Nº 121: Por unanimidad Aprueba informe Tasación y Aprueba Perito Tasador Sra. Victoria Fischer Inostroza.

3.- ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sr. Secretario: Da lectura a documento

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

DEPTO. ADMINIST. Y FINANZAS /

DSP/PPG/psv

OF.ORD. INT. N°75/

ANT: Presupuesto año 2013.

MAT.: Solicitud Modificación Presupuestaria

SANTA BARBARA, AGOSTO 22 del 2013.

DE : SR. ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A : Sres. Concejales de la Comuna de Santa Bárbara

Por medio del presente, tengo el agrado de proponer a Uds., la siguientes Modificación a las cuentas del presupuesto Municipal año 2013, para su aprobación.

OBJETIVO:

1. Reconocer Mayores Ingresos por:

- a) Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades: Patentes Municipales.
- b) Otros Ingresos Corrientes: Recuperación Licencias Médicas, Multas y Sanciones Pecuniarias, Otras Devoluciones y reintegros no provenientes de impuesto.
- c) CxC Venta de Activos no Financieros: Otros (Colbún).

2. Aumenta Cuentas de Gasto en:

- a) Gastos en Personal: Otros gatos en personal (Prestación de SS. En Programas Comunitarios).
- b) Bienes y Servicios de Consumo: Alimentos y Bebidas; Materiales de uso o Consumo; Servicios Generales; Arriendos.
- c) Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas: Departamentos de Educación y De Salud Municipal.

Sub Item Asig	Denominación	Monto M\$
AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS		
03	CxC Tributo sobre el uso de Bs. Y la realización de Actividades	
01	Patentes y Tasas por Derechos	
001	Patentes Municipales	464
08	CxC Otros Ingresos Corrientes	
01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	4.800
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	6.236
99	Otros (Devoluciones y reintegros)	9.000
10	CxC Venta Activos No Financieros	
99	Otros Activos No Financieros	50.000
TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO		70.500

AUMENTAN CUENTAS DE GASTOS

21	CxP Gastos en Personal	
04	Otros gastos en Personal	
004	Prestación de Servicios en Progr. Comunitarios	6.500
22	CxP Bienes y Servicios de Consumo	
01	Alimentos y Bebidas	500
04	Materiales de Uso o Consumo	6.000
08	Servicios Generales	
011	Servicios de Producción y Desar. De eventos	2.500
09	Arriendos	5.000
24	CxP Transferencias Corrientes	
03	A Otras Entidades Públicas	
101	A Servicios Incorporados a su gestión	50.000
TOTAL AUMENTO CUENTAS DE GASTO		70.500

Sin otro particular, les saluda Atte.,



Sr. Alcalde: Indica, ¿alguna consulta? Se encuentra en la sala la jefa de finanzas, la señora Paola Staub, para responder o don Pablo Pardo administrador municipal.

Sr. Cofre: Señala, a mí me gustaría consultar porque esta solicitud de modificación presupuestaria no trae ningún respaldo como otras veces y quisiera saber cuánto se le traspasa a Salud y cuánto se le traspasa a Educación y para que se van utilizar esos recursos, quiero agregar también que habría sido mi opinión, justificar bien los traspasos a educación, ya que se está efectuando la auditoria y hasta aquí no hemos tenido ninguna, ningún avance, ninguna noticia al respecto, por lo tanto quisiera una mayor información de esa situación.

Sr. Pardo: Señala, buenas tardes señores concejales, bueno de esta modificación que habla digamos de una propuesta de actividades de un programa de fiestas patrias, es un programa donde realizar fiesta de la Chilenidad a desarrollase desde el 17 al 21 de septiembre, consiste en financiar lo que es presentación de artistas alguna actividades durante esos días de fiestas patrias, consiste también en contratar digamos amplificación y todos los gastos necesarios arriendo de carpas para realizar esa actividad bien similar a una feria costumbrista, la finalidad esta de realizar esta actividad es potenciar en el ámbito turístico, en el ámbito de rendimiento en que vaya en beneficio de potenciar los micro empresarios y artesanos de la comuna en la cual van a tener, poder vender sus productos tanto en gastronomía, como en artesanía.

Respecto de las transferencias corrientes, hay una incorporación de servicio incorporado a la gestión, que es reconocer digamos, los ingresos que se han percibido producto de la negociación a realizar con Colbún en lo que es transferirle al departamento de educación, entre uno de los puntos que existía en el convenio, es transferir a educación 50 millones de pesos, distribuidos al departamento de salud por 30 millones de pesos, y educación 20 millones de pesos que están establecidos recursos y en la cual se está pidiendo la autorización para de transferir a cada uno de los departamentos. Ahora cómo se financian estos programas, tanto del programa de fiestas patrias, como el de transferencia, esto de mayores ingresos que recibe el municipio y también reconocer digamos un ingreso en su primera parte, un ingreso de \$ 50 millones producto de las negociaciones con Colbún. Eso es por quanto puedo informar.

Sr. Alcalde: Indica, yo le agregaría, bueno algo habíamos conversado, de hay una sensación que la comunidad, no solamente de esta comunidad de este país,

que las fiestas patrias, sobre todo en esta comunas pequeñas cuando se reduce solamente a la expresión de ramadas, ha ido perdiendo la fuerza y el vigor que tenían antes, antiguamente era grito y plata como se dice. Pero después con el tiempo y ya cada día por diferentes motivos, son cada vez menos las ramadas que se hacen y que si ya no son ramadas ¿no cierto? son construidas, las ramadas, ramadas antiguamente, todos nos acordamos como eran construidas, entonces, nace la idea de poder establecer esta fiesta de la Chilenidad, una porque la idea es poder invitar a participar de este evento a la familia. La familia uno se ha dado cuenta y la experiencia que tuvimos con la feria costumbrista anterior va muchos más en forma masiva, porque va haber locales de comida ¿no cierto? Aparte, Las ramadas igual se hacen, dentro e recinto pero la idea es que podados también darle también la oportunidad a tanta gente emprendedora que pueda tener su local ese día, para poder vender los productos, que obviamente uno de los requisitos que le estamos pidiendo es que sean gente de la comuna, primero que nada, que sean artesanos o artesanas de la comuna, gente que tiene su gastronomía de acá también, y que los juegos populares que lleven ellos sea relativo a la fiesta propiamente tal. Nosotros a ver para decirlo públicamente, nosotros no vamos a tener juegos electrónicos o cosas por el estilo ahí ese día en el recinto. Porque la verdad es que también, la idea es poder tener ¿no cierto? un escenario central a un grupo folclórico, con palladores con toda la gente que va rodeando la fiesta, ¿no cierto? Y todas las actividades hacerlas en el ¿digamos? en la cancha de tierra que está en el gimnasio municipal, y ante cualquier eventualidad tenemos el gimnasio, el centro de eventos, donde podemos arrancarnos ¿no cierto? Por cualquier cosa tenemos techo, están los baños del gimnasio, están los baños de los camarines que están al lado del gimnasio, por lo tanto también por otro lado por razones de control y seguridad hemos conversado con carabineros de Chile y realmente también para ellos no les parece mal, porque hay un control mayor, tenemos que ver hemos tomado todas precauciones respecto de los estacionamiento, porque ya viene una empresa que nos pidió hacerse cargo del terreno desde by pass hasta la entrada del matadero, para iniciar los trabajos de pavimentación, si no me equivoco don Mitchell, ¿no cierto? ¿la empresa como se llama?

Sr. Parra: Responde, D y S.

Sr. Alcalde: Señala, entonces, eso estamos viendo, y por otro lado a mediados de ese mes de septiembre empezarían los trabajos de remodelación de la plaza de Gabriela Mistral, hemos ido a hacer una reunión con el director y los micro centro

de padres y apoderados de la Cacique Levian, para colocarnos de acuerdo un poco, porque son dos proyectos que se vienen y estamos en un acceso ahí de la cacique Levian, por lo tanto vamos a tener que compatibilizar las dos cosas, ósea, el desarrollo también algunas veces nos va a complicar, pero por lo menos nos va a dejar mejores condiciones.

Sr. Cofre: Indica, alcalde yo quiero no es la ocasión, pero yo traía en puntos varios justamente el tema del 18 de septiembre y las ramadas, porque creo que aquí mismo se justifica, le puedo yo decir que los concejales no tenemos ninguna participación en la confección de los programas, por lo general , no sé yo, si la ley nos permite o que los funcionarios municipales como el alcalde o los alcaldes, no les gusta que participen los concejales con sus sugerencias para confeccionar estos programas que llegan a la comunidad, si yo hubiera sabido eso no pregunto, si hubiera tenido una participación anterior no pregunto, para que y justamente lo que usted está diciendo un grupo de vecinos proponía ¿no cierto? Que el municipio arrendara una carpa, que fuera con puestos de comida típica, con una feria costumbrista y que las ramadas así como lo hizo Yumbel el año pasado, los permisos fueran gratis por intermedio del municipio siempre que se pudiera legalmente hacerlo, porque usted sabe que el año pasado, la gente lloraba que pagar impuestos, que la luz , que había llovido etc., etc. y que teníamos que poco menos nosotros hacerle un préstamo para que pagaran el resto, así que yo quiero reclamar una mayor participación cuando se trate de eventos, por ejemplo el del 18, yo creo que nosotros los concejales no somos técnicos ni profesionales podemos ajustar o proponer o sugerir algunas de las opiniones o sugerencias que nos entrega la comunidad, porque siempre se nos impone nada más los programas , recibimos el programa y tenemos que ir al desfile, tenemos que ir a un evento, pero no tenemos ninguna participación, yo quisiera que esto cambiara, porque se viene arrastrando muchos años, pero yo creo que usted tiene otra modalidad, que todavía no se ve, y yo quisiera que sumando su sello quedara registrado en las reuniones de planificación y toma de razón en el fondo, porque yo creo que el concejo tiene algo también que opinar. Gracias!

Sr. Alcalde: Señala, solo para su tranquilidad don Edmundo, el tema lo iba a plantear en la reunión anterior, porque la idea mía siempre ha sido socializar los temas, pero como tuvimos que ir a terreno ese día no tuvimos puntos varios, por

esa razón no lo comentamos, pero de alguna manera más de alguno de ustedes ya le he ido contando de este tema, que en el fondo es una necesidad que la gente de la comuna, ha ido pidiendo espacios mayores de participación y de seguridad, si en el fondo el tema pasa porque yo no llevo a mi familia sino tengo la seguridad que cuando vuelva o cuando llegue al lugar no voy a tener un problema de relaciones humanas con algún ciudadano de la comuna, entonces para que este tranquilo don Edmundo, eso fue lo que paso pero cualquier sugerencia que hagan los concejales respecto de cualquier programa, bien recibido es, se ahora del punto de vista administrativo, claro que hay cuestiones que son administrativas, pero otras son sugerencias que de alguna u otra forma hemos ido recogiendo, ustedes mismos cuando nos plantea situaciones las tratamos de socializar y llevar a la práctica, así que el programa en si esta abierto, estamos recién pasando la modificación, pero el programa en si está abierto la idea es que nosotros vamos hacer una reunión con las organizaciones sociales al igual como lo hicimos para el desfile de la otra vez, donde también les pedimos a ellos unas sugerencias de que otras cosas podemos incorporar por ejemplo juegos populares o de las actividades que se están realizando ahí en el lugar.

Sr. Salamanca: Señala, muchas gracias, en relación al tema y sin entrar a cuestionarlo, solamente me gustaría aclarar, por ejemplo ¿Cuánto cuesta? Por ejemplo en materiales de uso o consumo ¿tiene que ver con la feria? O son los 7 millones y medio que están abajo nada más, o sea arriendo y servicio.

Sr. Pardo: Indica, bueno, alrededor el cincuenta por ciento debiera utilizarse, hay conversaciones, digamos, que la mayor cantidad de materiales va ser facilitado por los organizadores de la anterior feria costumbrista, entonces ahí va ver que...

Sr. Alcalde: Agrega, hay otro que no aparecen ahí don Máximo porque van por ejemplo todo lo que es mano de obra, van otras.

Sr. Salamanca: Insiste, es que yo le pregunto porque yo sé lo que vale una feria y con 7 millones y medio, ¡no hacemos nada! Así que nada, bueno ¡eso! Yo lo Apruebo.

Sr. Pacheco: Apruebo.

Sra. Hermosilla: Apruebo.

Sr. Obreque: También señor presidente voy Aprobar.

Sr. Carrasco: Apruebo.

Sr. Cofre: Si Apruebo.

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 122: Por unanimidad Aprueba Modificación Presupuestaria por un monto de M \$70.500 pesos.

Sub Item Asig	Denominación	Monto M\$
AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS		
03	CxC Tributo sobre el uso de Bs. Y la realización de Actividades	
01	Patentes y Tasas por Derechos	
001	Patentes Municipales	464
08	CxC Otros Ingresos Corrientes	
01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	4.800
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	6.236
99	Otros (Devoluciones y reintegros)	9.000
10	CxC Venta Activos No Financieros	
99	Otros Activos No Financieros	50.000
TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO		70.500

AUMENTAN CUENTAS DE GASTOS

21	CxP Gastos en Personal	
04	Otros gastos en Personal	
	Prestación de Servicios en Progr.	
004	Comunitarios	6.500
22	CxP Bienes y Servicios de Consumo	
01	Alimentos y Bebidas	500

04	Materiales de Uso o Consumo	6.000
08	Servicios Generales	
09	011 Servicios de Producción y Desar. De eventos	2.500
	Arriendos	5.000
24	CxP Transferencias Corrientes	
03	A Otras Entidades Públicas	
	101 A Servicios Incorporados a su gestión	50.000
TOTAL AUMENTO CUENTAS DE GASTO		70.500

4.- MODIFICACIÓN REGLAMENTO CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Sr. Secretario: Informa que se encuentra en poder de los señores Concejales el documento.

Sr. Alcalde: Señala, Antes de eso quiero responderle algo a don Edmundo para que no se quede en el tintero, para que esté tranquilo don Edmundo respecto de la plata que le estamos traspasando a Salud y Educación, son , esto está , es parte del convenio que nosotros tenemos con Colbún, entonces, dentro de estos costos de operación , nosotros le solicitamos para Salud y Educación una cantidad de recursos y en este caso lo hicieron efectivo ahora en esta oportunidad y por lo tanto está acotado lo que pueden gastar ellos en Educación, que básicamente está referido al tema de la escuela de Los Notros donde le faltaba seguridad, está involucrado la movilización y el pago de unas horas de profesores, donde si va a caer muy bien la platita es en Salud, ahí sí, porque siempre tenemos problemas ahí, yo creo don Cristian que les va venir muy bien, va ser el aguinaldo de fiestas patrias.

Sr. Secretario: indica, como les decía parte este tema está en poder de los concejales la siguiente documentación.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECRETARIA MUNICIPAL
EBM

ORD. INT. (S.M.) N° 04/13

ANT: Dictamen N° 038832 (19/06/2013)

MAT: informa lo que Indica.

SANTA BARBARA, agosto 06 de 2013.

A: **DANIEL SALAMANCA PEREZ**
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNAL

DE: **ELVIS BORGONO MEDINA**
SECRETARIO MUNICIPAL

Por este instrumento, junto con saludarle cordialmente y en atención al dictamen N°038832 del 19 de junio de 2013, informo a Ud. que se debe modificar el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil en dos artículos:

Artículo 1

Dice: "El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Santa Bárbara, en adelante también la Municipalidad, es un órgano asesor de ésta en el proceso de asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna,"

Debe decir: "El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Santa Bárbara, en adelante también la Municipalidad, constituye una instancia de participación de ésta en el proceso de asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna,"

Inciso Tercero del Artículo N°19:

dice: "Si nuevamente no se alcance el quórum de asistencia requerido, el Alcalde, previo acuerdo del Concejo, procederá a designar en forma directa a los consejeros de entre los representantes de las organizaciones consignadas en el padrón, dándose preferencia a aquellas que hayan asistido a las elecciones no efectuadas."

Debe decir: "Para la validez de esta nueva elección no se requerirá el mínimo de participación consignado en el inciso precedente."

El reglamento debe ser modificado en primera instancia por el Consejo Comunal, y luego por el Concejo Municipal

Una vez modificado el reglamento, se debe llamar nuevamente a elección de los Consejeros elegidos no ajustado a derecho.

Sin otro particular, se despide atentamente

ELVIS BORGONO MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- La indicada.
- Archivo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
Departamento de Asesoría Jurídica /
SHC

OF. ORD. INT. N° 17-13 /
ANT: oficio int. N° 6, Secretaría Municipal.
MAT: Informa lo que indica.

SANTA BÁRBARA, 11 DE JUNIO DEL 2013.

A : SR. ELVIS BORGOÑO MEDINA.
SECRETARIO MUNICIPAL.

DE : UNIDAD ASESORIA JURIDICA.

Junto con saludarle cordialmente, informo a Ud., que en relación con el oficio del antecedente, mediante el cual, solicita un pronunciamiento respecto a modificación de reglamento de funcionamiento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Que en cuanto a los antecedentes entregados por Ud. Podemos señalar que el reglamento corregido, no presenta mayores detalles y se ajusta a las observaciones hechas por la Contraloría General de la Republica a través del dictamen N° 72.483 de 2011.

Es todo cuanto podemos señalar ya que no contamos con mayores antecedentes al respecto.

Sin otro particular, se despide atentamente:


MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
ASESOR JURÍDICO
Sergio Hidalgo Campos
ABOGADO.
ASESORÍA JURÍDICA

DISTRIBUCION:
- La indicada.
- Archivo

Sr. Secretario: Indica, decía alcalde que para este tema se encuentra en poder de los señores concejales, el oficio del Secretario al alcalde y al presidente del Consejo Comunal de organizaciones de la Sociedad Civil, esta la respuesta de la Unidad Asesoría Jurídica con respecto a la modificación del reglamento , y una respuesta de la contraloría general, que en realidad es un dictamen de la

Contraloría General de la Republica por el reglamento que está aprobado aquí en la municipalidad de santa Bárbara, además me parece que está el acuerdo que tomo el consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, donde modifica el reglamento, por norma y según petición de la contraloría nosotros también tenemos que modificarlo a través del concejo municipal y luego hacer el llamado a elecciones de los cinco consejeros que se eligieron según el reglamento anterior. Se modifican dos artículos, esas serían las modificaciones señor alcalde.

Sr. Alcalde: Indica, bueno y contarles que tuvimos la tercera reunión con el Consejo Comunal de Organizaciones de la sociedad Civil, yo la verdad es que les hacía saber que el hecho de cambiarle esa palabra “Asesor” por “Participación”, la verdad que no le están dando todas las facultades que le deberían dar a estos consejos comunales, porque, es bastante la diferencia entre participar y asesorar, entonces y eso significa de que vamos a tener que también cambiar, hay una votación ahora por los , sería bueno que lo explicara secretario, de los que participaron de las funcionales.

Sr. Secretario: Señala, lo que pasa es que las funcionales, según como estaba el reglamento, la ley 20. 500. Asigno a la SUBDERE confeccionar el reglamento para entregárselo a los municipios, nosotros recibimos ese reglamento de la SUBDERE y lo aplicamos aquí en la comuna, ese reglamento fue estudiado por la contraloría a petición de organizaciones sociales y la contraloría le dio en muchos casos la razón a las organizaciones sociales, sobre todo en el punto donde dice que el concejo municipal podrá designar a los miembros de parte del concejo si es que no había quórum para elegirlos, es lo que se hizo acá, la contraloría en una consulta que hice personalmente respondió ahora en abril, dio un plazo para modificar el reglamento y sacarle el inciso y concejo municipal designaba a los consejeros y que las organizaciones debían elegir a sus propios consejeros, sin mediar quórum, si es que no había quórum. Una vez que el concejo apruebe esta modificación, debo llamar a elección por cinco consejeros que fue lo que eligió el concejo municipal que son parte de las organizaciones sociales de carácter funcional, los ocho consejeros territoriales, o sea las juntas de vecinos, fueron elegidos conforme a las normas y la contraloría eso lo aprobó. Pero los cinco consejeros funcionales debemos volver a elegirlos.

Sr. Alcalde: Señala, también lo otro que yo les dije también, y quedamos de acuerdo, ellos tenían interés en participar, venir a ser parte ¿no cierto? de una reunión de concejo para que los conocieran, yo creo que el concejo no va tener

ningún problema, yo le dije, pero prefiero que cuando estén electos los cinco que faltan, ósea, traerlos todos los que están electos, pero ya de manera oficial , porque después van a ver modificaciones, entonces yo les dije , no creo que el consejo vaya a tener problemas, todo lo contrario.

Sr. Salamanca: Consulta, ¿la interpretación de la primera modificación tiene que ver con las funciones de estos dos concejos? Concejos municipales y Consejo de la Sociedad Civil.

Sr. Secretario: Indica, puede ser que así lo haya visto la contraloría

Sr. Salamanca: Señala, claro porque este tiene la calidad de asesor y si los dos tienen la calidad de asesor , se..?

Sra. Hermosilla: Apruebo.

Sr. Obreque: También Señor presidente voy Aprobar.

Sr. Carrasco: Apruebo.

Sr. Cofre: Si Apruebo.

Sr. Salamanca: Apruebo.

Sr. Pacheco: Apruebo.

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 123: Por unanimidad Aprueba Modificación al Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

5.- VARIOS.

Sr. Carrasco: indica que, bueno yo quiero hacer una sugerencia más que nada, hace tiempo que tengo una inquietud por la subvención municipal para las juntas de vecinos, si se puede hacer un cambio en el reglamento que dice 20% para

pasajes, entonces la junta de vecinos están como entrampada con el tema porque, suponiendo agua santa y las parcelas ocupan mucho más dinero para pasajes, entonces le cuesta mucho hacer la rendición de cuentas y pienso también en las juntas de vecinos del pueblo también, ocupan pasajes muy pocos, a unos les sobra plata y a otros les falta , con ese 20% para pasajes.

Sr. Alcalde: manifiesta, sabe lo que podemos hacer ahí don José, para efectos de.. vamos tratar de pedirle a don Pablo Salazar que convoque a una reunión de los que reciben subvención municipal y clarificar con ellos no solamente este tema quizás pueda haber otro respecto al reglamento porque el reglamento habría que modificarlo y eso significa pasarlo por el concejo, pero para mi lo ideal es que la subvención se gaste, se gaste en lo que la gente quiere, no sacamos nada con tener subvenciones que al fin y al cabo van a tener problemas y van a tener que andar inventando papeles para poder justificarlas, vamos a tener que conversar con ellos y que quedemos de acuerdo todos en que porcentaje de la subvención se puede ocupar en pasajes y cuento en otros ítem, no se si les parece señores concejales.

Sr. Carrasco: indica que, la gente del campo se queja mucho por eso y ya no postulan a la subvención municipal.

Lo otro, es el tema de los caminos, que se reparó el camino de Agua Santa y parte del camino a Peña Blanca, unas alcantarillas también, también se quejan los choferes de los buses Asec, que pasan por el sector de Cerro Negro, donde hay una curva muy corta que han tenido problema varios buses y dicen que si se puede sacar la barrera de fierro porque dicen que pueden allegarse más allá pero con la barrera metálica no pueden, entonces queda mucho más corta la vuelta ahí, eso hacían saber también.

Bueno el tema de los caminitos de tierra de algunos vecinos, si existe la posibilidad de colocarle material que haya en la programación porque hay caminos por ejemplo en Los Junquillos, tengo aquí el camino de la familia Pinto, son nueve usuarios ahí, nueve familias que necesitan ripiar el camino, , cerca de Villucura, también hay un camino en donde hay una familia Freire Perez que son como siete usuarios y no cuentan con su camino de ripio, solamente de tierra, también en las Parcelas.

Estuve también con un problemita, o sea estuve atendiendo en la oficina de Chile Atiende y es muy lenta la atención, muy lenta, hay muchos trámites que los usuarios llegan a hacer ahí, hay muchas cosas que se pueden realizar en esa oficina , pero conversábamos con la funcionaria, el sistema de internet es muy

lento, no me recuerdo bien el nombre de la funcionaria, pero eso conversábamos, que había harta gente, me tocó ir como en tres oportunidades y se demora harto en la atención , entonces me decía que iban a tratar de aligerar un poco la cosa con dar los números que se dan, pero el sistema de internet era muy lento aquí en Santa Bárbara, postula mucha gente a la atención ahí, esos serían mis puntos varios.

Sr. Obreque : expresa, bueno un afectuoso saludo a todas las personas , a los directivos que están en esta sala y a toda la gente que está escuchando y que estuvo escuchando hace un rato atrás del Servicio Agrícola y Ganadero, con respecto a la información que se nos está entregando, es con respecto al camino Q65R, el camino asfaltado, señor presidente, hay mucha gente, obviamente que se queja, yo creo que un montón de gente, más los oficios que se han hecho, por qué le digo esto, porque por lo general del municipio y nos consta a todos los que estamos aquí, que se han mandado un monto de oficios con respecto a esto que nos tocó el lunes recién pasado asistir al supuesto camino que se había construido ripiado por parte de Colbún y nos dimos cuenta que nuestro camino está minado de hoyos, que todo el mundo reclama, el que tiene un vehículo chico hasta un microbuseros, que es una necesidad inviable de reclamar y reclamar con respecto a este tema, lo otro señor presidente, es lo que comentábamos anteriormente y que se sostuvo una reunión dentro de la semana con la consultora, con respecto al agua potable, es una usura de parte de la forestal de que cobre esa cantidad de dinero sabiendo en lo que ellos invirtieron en esos terrenos que en algún minuto fueron agrícolas, algunos, no todos pero que cobren esa cantidad de dinero que primero minan todos los sectores donde hay casas, en donde supuestamente hay vertientes o pozos que les secan la tierra y luego les quieren vender un tramo de algunos metros en 5 o 4 millones de pesos que me parece que es una usura y a la vez una maltrato a toda la gente del sector ya sea de Rinconada o San Antonio, lo ideal con esto señor presidente, que usted lo tome a bien, una reunión cuando estén los señores de las consultoras, con la gente que tiene que ver con las forestales ya que hay una serie de cosas que van todos por partes, con respecto de los terrenos, de quienes son los terrenos que deberían cederlos como servidumbre, que hace poco atrás habíamos tenido en varias ocasiones reuniones con la consultora y ahí recién se dijo en esta última reunión que los terrenos tenía que ser por servidumbre , traspasados a las juntas de vecinos y obviamente todo lo que tiene relación con la municipalidad, la asesoría jurídica, que podría prestar el municipio a todas las juntas de vecinos para así proyectarnos mejor hacia adelante, con respecto a todo lo que significa los temas del agua potable rural que

es un punto muy importante para la gente de nuestra comuna de acelerar un poco más todo este tipo de proyectos que hace años que se está tratando de luchar por ellos para así poder dar una respuesta a nuestros vecinos que sufren día a día este problema de la sequía y por últimos señor presidente, fijar una fecha y quizá denante usted dijo 60 días, yo creo que a lo mejor 60 días es mucho para poder hacer una reunión con las personas y poder asistir a ella definirlas con tiempo prudente, cinco días, una semana para poder asistir a las reuniones que se puedan realizar con las consultoras y la gente de la forestal, eso sería por el momento mis puntos varios señor presidente.

Sr. Alcalde, manifiesta, como para ir contestando inmediatamente, en el caso de don José , ya les señalaba el tema de las subvenciones que vamos a hacer la reunión esa para ponernos de acuerdo entre todos, mejor conversémoslo porque si no más de alguien puede quedar agraviado, respecto del tema de Peña Blanca, es un tema que nosotros estamos queremos seguir adelante ahí, porque aparte del camino nosotros estamos empeñados en poder presentar el proyecto de energía eléctrica, yo creo que van a ser los últimos, aun cuando el otro días nos salieron otros en Ayin Mapu, ahora respecto del Asec en Cerro Negro, yo no se si usted tiene alguna información don Pedro.

Sr. Pacheco: indica, si, en mis puntos varios voy a decir.

Sr. Alcalde: continúa, porque ese tema ha sido bien interesante, nosotros en febrero fuimos a ver porque había, le faltaba ripio y era súper fácil el su minuto hacerlo, pero por diferentes motivos que no son responsabilidad nuestra, si no que directamente de vialidad esa cosa se fue alargando en función del tiempo y el recorrido no me acuerdo si fueron dos o tres camionadas que le echaron.

Sr. Pacheco, indica, fue media camionada, por eso quería hablar de ese señor que maneja ese bus, nos tuvo un mes sin recorrido y por media camionada.

Sr. Alcalde: continúa, con respecto a chile atiende, vamos a averiguar esa oficina está funcionando dónde, para poder conversar don Pablo ahí, porque si eventualmente el tema del internet no depende de nosotros, depende en este caso de la institución que está resguardando a la funcionaria pero sabemos que la velocidad del internet en Santa Bárbara, todavía es lenta, aún cuando depende también a qué empresa le estén licitando el internet, pero podríamos averiguar eso don Pablo, respecto al camino, la Q61R, este camino asfaltado, tengo el día lunes

pasado, tengo entendido Mitchell, llegó la empresa B Y B a trabajar a hacerse cargo del camino y de hecho empezaron con la limpieza del sector del bajo Mininco, sobre todo en la ladera del cerro y de ahí para arriba, formalmente empiezan a bachejar, van a ir tapando, porque lo ideal es tener una carpeta nueva eso es lo que se pide, como hubo problemas con las empresas que estuvieron, si se da cuenta la diferencia que hay entre Santa Bárbara y Los Ángeles, y entre Santa Bárbara y Ralco, porque acá hubieron problemas con las empresas anteriores y eso significó graves pérdidas para los contratistas que estuvieron con la empresa VESIA y con la JRRF, y de hecho vinieron a conversar conmigo habían hablado con don Edmundo, lo estaban haciendo todo por separado y ahora se están uniendo todos y están haciendo un frente común para , porque estamos hablando de muchos millones que le quedaron debiendo a la gente.

Sr. Carrasco: indica, señor alcalde, hay que agregar ahí que el arreglo que están haciendo es muy malo porque es tierra con una arena no más y sale altiro.

Sr. Alcalde: manifiesta, el punto ahí es que la supervisión técnica la hace la señora Patricia Solorza que es la inspectora Técnica, la ITO fiscal de vialidad, ahí nosotros como dirección de obras no tenemos posibilidad de intervenir, lo más que se puede hacer es señalarte que en reunión de concejo se ha visto de que hay una mala calidad respecto del material que se está usando.

Ahora, con respecto a la reunión con la consultora del agua potable, si me parece, lo que pasó con la CELCO ese día, quedamos todos sorprendidos porque la cantidad, el valor que está cobrando por 400 metros, cinco millones de pesos, yo no sé de dónde salieron con ese entuerto y esa gente que está por tantos años sin agua ahí, por lo menos que pasen el usufructo al menos si es que no quieren entregar, yo creo que vamos a tener más reuniones y vamos a invitar a los señores concejales para que estemos como dice don Juan en períodos más relativamente cortos para ir apretando más el tema, eso.

Sr. Cofré :un saludo cariñoso a la gente que está escuchando y ojalá que pudieran entender lo que están diciendo los organismos del estado, la Conaf, el Sag para que podamos tener algunos beneficios, primero que nada presidente yo quería volver al asunto del 18, preguntar esta carpa y estos puestos que van a ver con comidas típicas y otras cosas para el 18 contemplan también las ramadas típicas o eso va a estar inserto en otro tema.

Sr. Alcalde: señala, las ramadas se mantienen, estarían ubicadas frente al espacio de los camarines porque más menos nos damos cuenta que normalmente se piden entre tres o cuatro ramadas, pero si uno va para allá y ve que habían puestecitos chicos en donde venden otras cosas que no son ramadas en el fondo porque la idea es no perder la tradición, la cultura chilena, entonces las ramada en ese sector van a funcionar en un horario independiente al sector digamos como feria, toda la noche.

Sr. Cofré: indica, en la feria van a haber comidas típicas y en la carpa grande lo que me proponía un grupo de vecinos en la mañana no más, que en esa carpa, que ha ellos se les ocurría y que felizmente usted ha tomado como programa, que hubiera un espacio para pararse, bailar con su esposa que ahí hubiera un espacio desocupado, que se contratara un grupo, una orquesta que tocara de todo, no solamente rancheras sino que música general, vals para que todo el mundo pueda bailar, a veces son muy cargadas a las rancheras y no todos tienen el físico que les aguante tanto rato, que se pudieran tener también los cantores populares hay tantos cantores en la comuna de Santa Bárbara, o de Villucura, decía esta gente tener un estrado en donde el que quiera interpretar algo se subiera, está considerado, faltaba entonces un poco de información no más y lo otro que me proponían y que le dije yo denante, los permisos de la instalación de la ramada pudiera la municipalidad no cobrarlos, nosotros tenemos un antecedente, yo no lo pude rescatar el año pasado en Yumbel no cobraron permisos la municipalidad de instalación de las ramadas, después usted sabe, impuestos internos, pagar la luz, el agua si eso lo pudiera ver o si usted lo tiene contemplado , bueno sería.

Sr. Alcalde: indica, lo que pasa don Edmundo que aprobado esto, nosotros ahora tenemos que elaborar el reglamento hay que reunirse para elaborar un reglamento usted sabe que todos van a querer , de hecho sin formalmente haber pasado esto por el concejo en el escritorio debo tener unas 20 o 30 solicitudes de interesados en participar en la fiesta de la chilenidad, lo que si yo les decía que tenía que ser gente con emprendimiento, gente de la comuna de Santa Bárbara, porque nosotros no vamos a traer juegos que no sean de acá, ahora si alguien quiere tener un juego popular, novedoso, diferente, en lo general estamos por la línea de no cobrar, si en el fondo no nos vamos a hacer mas ricos ni mas pobres por una situación de estar cobrando, demás decir que las ramadas tienen que ir a impuestos internos, ya no es resorte de la muni , pero si hay que modificar y pasar por el concejo , lo vamos a hacer señores concejales.

Sr. Cofré: continúa, muchas gracias señor presidente, hay un grupo de vecinos del sector de las obras que están pidiendo urgentemente pasar la máquina porque realmente está muy malo y conversaba con don Juan Parra, le echaron ripio a la entrada de los Álamos, pero no pasó la máquina y está muy disparejo, solicita si hace el favor de conseguir a la empresa Andalien que pasara la máquina y lo otro en las calles del centro , en las calles internas del pueblo, se están produciendo hoyos la gente me preguntaba si el municipio tenía la responsabilidad de tapar esos eventos o era vialidad , entonces por ahí, buscar el mejoramiento, del único un poquito más arriba donde está la casa del repuesto de vehículo, ahí hay uno por lo menos detectado.

Sr. Alcalde: manifiesta, vamos a pedirle a la dirección de obras que se de una vuelta para ver dónde están, lo que pasa don Edmundo es que hay intervención de Essbio en algunos sectores , no se hará con las temperaturas adecuadas o se demoran mucho como el caso de la vereda en donde tuvo que ir obras poco menos a presionar para que sacaran los escombros , entonces algunas veces no quedan bien hechos los trabajos y empieza a romperse el cemento , por lo demás aquí hay una situación, un fenómeno que ocurrió aquí en calle Prat años atrás, cuando se levantó el pavimento y nunca se supo que fue lo que pasó.

Sr. Cofré: indica, le echaron la culpa al gas del alcantarillado, fue una tesis pero nadie lo aseguró, bueno yo le quiero plantear, solicitar o sugerirle alcalde por lo que hizo el trabajo de los muchachos del cementerio, ellos tienen que estar dispuestos los días domingos, los feriados porque hay sepultaciones y yo quería sugerirle que se estudie algún bono, algún incremento en el sueldo porque realmente estos muchachos han hecho veredas internas, han plantado árboles, han mejorado constantemente el aspecto del cementerio nuestro, por lo tanto , encuentro que el sueldo no les aumenta y ellos en forma muy voluntaria hacen horas extraordinarias y como le digo domingos y festivos también los trabajan, por lo tanto le dejo esa sugerencia si es posible y yo conversaba con don Mitchell días atrás pero se lo planteo a usted para que los pueda autorizar los taxistas están proponiendo construir ellos mismos un techo, no un paradero, ni otro estilo, sino un techo con unos cuatro pilares para que proteja tanto los taxis del sol y de la lluvia y también a los pasajeros y van a comprar los fierros para poder presentarle a don Mitchell en terreno lo que quieren hacer y si usted tiene bien, que él me acompañe a hablar con los taxistas para que vea en terreno, lo quieren hacer apernado por si viene otra situación de modernización, lo sacan si el municipio interviene el lugar.

Sr. Cofré: manifiesta, le contesto altiro concejal, tuvimos una reunión con los taxistas, llegamos a un acuerdo, le mostramos un diseño nosotros, porque la idea es un desarrollo armónico de todos los paraderos porque si uno hace una cosa y el otro hace otra, llegamos a un acuerdo, nosotros nos vamos a colocar con el 80% y ellos se van a colocar con el 20% del paradero y quedaron inmediatamente en conversaciones con don Claudio Muñoz y nos dimos fechas, más o menos deberíamos estar a fines de octubre con el problema resuelto.

Otro tema, la pregunta de la comunidad, cuándo entregan la avenida del cementerio y cómo está el otro proyecto de la calle 1 de la avenida que está inconclusa, que nos podría contar don Claudio al respecto o don Mitchell.

Sr. Parra (DOM): expresa, bueno, respecto a la avenida cementerio, que es la parte que puedo contarle yo, las obras están concluidas y entre comillas recibidas, lo que pasa es que como hay intervención de otro organismo del estado como es el SERVIU, para efectos de pavimentos urbanos, hay temas que por clima están pendientes que básicamente son sellos, que no se pueden hacer en invierno, hay que esperar septiembre, cuando haya más calor y se seque el cemento para poder hacerlos , pero para efectos de tráfico, eso ya está habilitado, formalmente la recepción no se ha concluido por lo que le explico pero en la práctica ya podemos hacer uso de ella.

Sr. Cofré: consulta, en la curva que está ingresando al cementerio está bien terminado, no hay objeción de su parte.

Sr. Parra (DOM) responde, si lo que pasa como usted bien decía, hay otra etapa lo que se ejecutó acá fue como la mitad del pavimento partiendo desde el bandejón central ahora viene todo un proceso que se inicia de postulaciones , conseguir los recursos para la segunda etapa y ahí va a quedar completamente configurado, efectivamente si uno lo ve ahora es totalmente raro de echo se hizo una cuñita de hormigón ahí adicional, incluso se fisuró ya y vamos a tener que repararlo para aumentar el radio de giro, pero mientras no se concrete la segunda etapa, eso se ve como a medias y respecto a la postulación , don Claudio puede tener alguna novedad con respecto a la segunda etapa.

Sr. Muñoz (SECPLAN), bueno, en realidad hasta el momento no se ha hecho ninguna gestión con respecto a la segunda etapa producto de que la primera etapa del camino al cementerio se hizo con recursos municipales y entonces en

esta segunda etapa tenemos que postular a algún tipo de recurso a través de otra instancia si es que no va a ser municipal, no mha estadio priorizado dentro de los proyectos todavía el segundo tramo.

Sr. Cofré: señala, el proyecto que presentaron en esa oportunidad, había un...

Sr. Parra (DOM), lo que pasa es que está hecha, pero a nivel de pavimento pero como esto se decidió enlazar con una proyección con el proyecto del parque estación se cruzaría de calle portales hacia allá hay que darle otra vuelta, como pavimento en si, el proyecto está no como continuación de parque.

Sr. Muñoz (SECPLAN), lo que si se hizo fue en una oportunidad que se solicitó la proyección de parques o áreas verdes dentro de la comuna y se presentó la prolongación del parque urbano hacia la calle cementerio por el bandeón central , se postuló a la cartera para el próximo año para que se consideraran por lo menos como anteproyectos.

Sr. Cofré: continúa, y siguiendo con esto, alcalde, acá en la esquina de portales con la ex cancha de carreras hay un buen pedazo de terreno ahí cuando usted va, hacia la derecha, 30 metros de largo con unos 4 o 5 metros de ancho y los vecinos de la villa Araucaria con los que he conversado, no con todos, proponen hacer un área verde, colocar algunos juegos, conversando con la junta de vecinos, podemos llegar a algún acuerdo, se ve ahora lleno de basuras ahora, piedras, tarros, se puede crear algo y lo último presidente un grupo de personas que frecuentemente acude en el verano sobre todo ahí frente donde Carlitos donde está el muro de contención ahora, hacen también unas sugerencias si se pueden construir algunas gradas ahí una escalerita para que los niños no se estén golpeando canillas, las rodillas, porque está peligroso eso, si la gente va a ir igual, no ...entender que ese canal que tienen acceso de la captación agua del molino para abajo, se pudiera llenar ahí, echarle un poco de arena, porque a falta de nuestro querido río Huequecura, la gente está buscando donde ir a bañarse, y nosotros vemos una gran cantidad de gente en el verano, entonces que intervención pudiéramos hacer el municipio ahí, don Claudio, don Mitchell, para ver la posibilidad de hacer alguna inversión y facilitarle a la gente de que baje al río y disfrute un poco de ese espacio, no sé qué le parece a usted, es una sugerencia que hace la comunidad y con eso termino presidente, muchas gracias.

Sr. Alcalde: consulta, el tema de la cancha de carrera, es la antigua cancha de carreras , ese tema lo estamos viendo con bienes nacionales, porque curiosamente ese terreno no es municipal, después se hizo un saneamiento en la parte donde están las casas, pero el resto del terreno no quedó saneado, entonces hable con el SEREMI y de hecho hay que enviarle la carpeta y todo si el puede resolver y traspasarla a nosotros porque inclusive los adultos mayores de la villa nos han pedido un pedacito para tener su sede.

Sr. Salamanca: expresa, gracias presidente, no tengo muchos puntos varios pero hay uno muy relevante desde mi punto de vista que tienen que ver con algunas inquietudes que tienen el Comité Crecer Jugando de la población Queuco, aquí hay dos situaciones que ya se han hecho de manifiesto en el concejo que es el tema de los cables que siguen ocasionando problemas, siguen dejando sin luz con espacios de tiempo a las casas y el riesgo que tiene eso que vaya a decantar en un accidente electrocutando a algunas personas del sector, el problema eléctrico es de línea y eso queda entre Baquedano y Carlos Ibáñez del Campo, Frontel ha ido hace algunas modificaciones pero no soluciona el problema y lo otro hay una situación de un terreno que es municipal, una casa, que parece que un tiempo se hizo un comodato para este mismo comité y que en este momento no está funcionando la casa está siendo utilizada por personas que van a pernoctar, beben, etc., porque la casa está abierta y no hay nadie que se haga cargo, está justo en Baquedano con Carlos Ibáñez del Campo, en la esquina, entonces, esa situación también los vecinos están preocupados ya en la noche no pueden salir porque hay gente que está tomando cerveza y se torna peligroso esa situación.

Debo informar también, a propósito del tema de los caminos que es muy recurrente sobre todo en este tiempo de invierno por eso es que muchas veces la gente que escucha el concejo piensa que lo único que nosotros conversamos es de los caminos, pero es porque es así , los problemas se acentúan en el invierno, se hizo un mejoramiento del camino de la escuela de Mañil , me pidió el director que hiciera los agradecimientos al concejo municipal y al alcalde por tal situación, pero no dejó de recordarme que todavía tenemos el problema de potencia de luz para la escuela por todo el tema de internet y toda esta cosa, que cuando prenden todos los artefactos, se les cae y quedan sin electricidad, así que le dejo el encargo a usted señor alcalde y señor Barrientos.

Quiero decir también que hay una situación, que escuchándolo a usted, respecto al tema de la fiesta de la chilenidad y todo lo bien que le produce esto a la comuna de Santa Bárbara del punto de vista turístico y del punto de vista del emprendimiento que es una de las situaciones que nosotros como comisión de

fomento productivo trabajamos y quiero pedirle y reiterarle nuevamente en el tema turismo, como municipio no estamos marchando como me gustaría a mí como comisión que se produjera, porque las definiciones todavía no están dadas todavía a los funcionarios, o porque no hay o porque no se han designado bien las responsabilidades, turismo es una situación que merece atención en Santa Bárbara, porque es la que nos va a proyectar en el tiempo como comuna y va a mejorar el nivel de vida de nuestra gente, yo estoy consciente y es por eso que le pido alcalde que por favor tome cartas en el asunto y asigne a alguien esta tarea desde el municipio.

También se acercaron a mí al igual que al concejal Cofré, una personas del cementerio y quiero avalar lo que dijo mi colega en el sentido de ver la forma de poder mejorarle en la medida de lo posible su situación salarial, vía modificación del sueldo en general.

También con respecto a lo que son los caminos, me acuerdo alcalde, que usted y quedamos todos que se iba a hacer una modificación presupuestaria para hacer algunas acciones , y poder reparar los caminos y comprar ripio, acumular ripio en alguna parte, no sé dónde, estoy esperando.

Sr. Alcalde, indica, se hizo la semana pasada en el concejo pasado, está incorporada.

Sr. Salamanca: continúa, porque hay muchos lugares me gustaría que conversáramos el tema ese, de que todavía, a pesar de que se hizo, como nos ocurrió con varios sectores, caminos de la comuna hay varios que están esperando, entonces para satisfacer esta necesidad que le estoy mencionando, por ahí estamos.

Sr. Pacheco: manifiesta, gracias presidente, dos veces que no habíamos tratado los puntos varios, yo traigo como 16, noooo, son poquitos, ya que le hicimos la visita a la fuente de agua a mi me gustaría también agregarle que este camino se estaba pidiendo dicen los vecinos, un camino cercado por las orillas que sea callejonado porque no tiene , mañana, pasado, lo van a cambiar para otro lado porque no hay cerco, que quede altiro visto como un camino público, para que lo tome en cuenta vialidad, porque si no va a pasar lo mismo que Agua Santa y se pierde y queda angosto eso es demás y lo otro que le quiero decir aquí a mi amigo carrasco el camino cerro negro ha tenido un mejoramiento tremendo que lo están viendo toda la gente , ahora Andalien estuvo esta semana, lo levantó de nuevo y

lo volvió a rodillar con rodillo quedó como un camino asfaltado, pero la gente nunca está conforme en todo esto , aquí hay gente que dice que está malo ahora pero en las condiciones que estaba antes, ahí si que estaba malo, tenemos con una empresa que el señor es de Temuco y nos quiere darnos por vendido esas curvas donde tenemos que verlo con don Marcelo, se acuerda que él dijo tenemos que pedirle un permiso notarial, porque tampoco vialidad se puede meter así nomás a lo amigo, porque después vienen las consecuencias estábamos ganándonos el proyecto de 270 millones para hacer el puente debajo de cemento, la gente no quiso porque por dónde nos íbamos a desviar se perdió el proyecto y ahora se va al puente del el Huachi que se va a hacer de cemento, eso es lo que hay que explicarle a la gente, nos tuvieron un mes sin bus era por media camionada no mas los buses para que pasaran y las defensas yo creo que nadie les va a aguantar que se las saquen, porque han pasado cuantos vehículos chicos de largo y ahí se atajan , se atajaban en un cerco y había un barrancón de tierra ahí se atajaban los vehículos, o si no quizás cuanta gente se habría matado , entonces es poco, si tenemos que espera, si se va a ir arreglando de a poco esto, porque el señor este tiene la mayor voluntad de donar estos dos pedazos de terrenos para sacarle el quite y hacerlas mas amplias las vueltas, pero de la noche a la mañana cuesta, esto es demoroso, para decirle y mas o menos eso ir recuperando.

Lo otro señor alcalde, fui a vialidad y tratamos con don Francisco Peña, usted estaba hablando del camino Peña Blanca, van a ir a colocar una alcantarilla donde don Pedro Morales, eran tres alcantarillas que iban a colocar, pero ya bajaron dos y quedó una que va destinada para esa casa, que se le mete el agua adentro de un galpón, entonces me dijo que no sabe si esta semana o la otra pero van a ir, ya tienen la alcantarilla destinada para esa parte.

Hay unos vecinos de aquí de Rapa también, que me decían si acaso se podría considerar un paradero con una luminaria ahí donde está el último campamento de más abajo , para ese lado, que salen varios vecinos a tomar las micros y me decían que si podría también usted considerarlos a ellos una garita para esperar los días lluviosos.

Unos vecinos de aguas blancas también me decían del paradero de ellos, uno que dicen que queda chico porque sale harta familia de ahí yo les decía que a lo mejor cuando tengan reunión ellos, de mostrar el diseño como van a ser los paraderos porque ellos tienen la inquietud de que va a cambiar un poquito el modelo conforme eran, yo les dije que si se ponen de acuerdo podemos hacer una reunión y les muestren el diseño para que ustedes vean que es lo que ustedes van a recibir acá en su lugar.

Lo otro don Mitchell, hay varios vecinos, que las luminarias están apagadas acá en Santa Bárbara, dimos el listado de los postes y a la fecha todavía no se han instalado las ampolletas y no sé si llegaron ya porque había un problema con los pedidos, eso no más. Oiga alcalde, lo otro tuve también acompañando a unos vecinos de Los Junquillos, don Mario Riquelme, porque quieren hacer una vereda entre el colegio y la posta, los abuelitos se vienen por el medio de la calle y dicen que no tienen para donde esquivar los vehículos cuando van pasando, entonces ellos quieren postular a un proyecto para entubar ese sector y arriba del tubo colocar una pasarela para que se vayan al colegio los niños y los abuelitos que van a la posta de 80 metros y vialidad hoy día les dio el visto bueno que era posible que lo hicieran no más, les daban la autorización así que ellos van a postular para no irse por la calle a tener su vereda para llegar a la posta y el colegio, esos serían mis puntos varios muchas gracias.

Sra. Hermosilla: manifiesta , bueno yo lo único que hice denante fue agradecía a vialidad fue porque estaban pasando la máquina, pero me faltó también yo quiero que dentro de la misma parte camino, volver y volver a recordar alcalde que lo que dicen que el camino de Los Boldos no hay preocupación es porque no está en el global , entonces si un camino no está en el global que podemos pedir, porque yo me fijo por el sector de Los Junquillos, el camino está estupendo, entonces, causa un poquito de envidia y un camino que tiene tanto tráfico como lo es el camino de Los Boldos y yo lo que más insisto es la cantidad de gente que vive en ese sector, a mí no se me pasa por la mente que no esté dentro del global, me consta que usted, porque usted me envío una copia de la carta que usted le dirigió al director provincial, ni siquiera han contestado referente a esto, que pase al global el camino, porque ese camino de Los Boldos, yo creo que nunca le pasarán la máquina si no fuera por los pedidos del alcalde , los gritos míos, porque yo lo único que hago es ir a pelear a vialidad y creo yo que por eso sale esta pasada de máquina hoy día fantástico pero la gracia es que esté en el global y haya una responsabilidad de ellos, si están en el global tiene que haber un mantenimiento, como están todo el resto del camino que los arreglan pero no por eso uno tiene que estar todo el tiempo yendo a vialidad a pedir, INSISTO YO, pero que manera de seguir insistiendo que pase al global.

Sr. Alcalde: indica, bueno nosotros hicimos la petición, y ese camino, deberían haber otros más que deberían pasar, aquí hay como un círculo vicioso, por un lado uno le está pidiendo a vialidad que arregle el camino y por otro lado cada día nos vamos dando cuenta que hay más caminos que tenemos que atender que son los

caminos vecinales, sacamos la cuenta que son 300 los kilómetros más o menos que atiende vialidad y 500 y tantos kilómetros son los caminos que tenemos que atender vecinales, este es un problema, ahora estuve en la reunión de la federación de municipios regionales hace unos días y se quiere hacer una presentación respecto de porque en realidad usted vio cómo se quejaba la gente de la asociación cordillera respecto del tratamiento de vialidad en cuanto a los caminos y caminos secundarios sobretodo, pero esto se está repitiendo a nivel región, entonces lo que se está pidiendo es que el estado se haga cargo del asunto y se presente un proyecto en donde los caminos tengan realmente mayor atención porque se ha visto de que se le ha ido dando la responsabilidad a la empresa pero a su vez la empresa responde a una lógica de intervención que es de la inspectora técnica fiscal, de repente nos hemos dado cuenta que no es lo más rápido que uno quiere, entonces ahí estamos por un lado una cosa y por otro otra, es un círculo vicioso que nos estamos entrampando, por ejemplo hay que buscarlelo que estábamos hablando con don Pedro de que por ejemplo si hay caminos que son indígenas donde hay población indígena los vamos a agarrar por una glosa que es totalmente diferente a la plata normal que le llega a vialidad, lo conversamos con vialidad, de poder incorporar caminos con población indígena con una glosa especial que no tiene relación con la plata que le llega de manera normal a vialidad la única manera de avanzar buscar una forma de como ir mejorando los caminos, independiente de que nosotros tengamos retro y camión tolva el próximo año, pero de todas maneras existe mucho camino rural donde inclusive se ha dado el caso que la gente ha comprado en el verano y le han vendido casas y aquí camino a Villucura ocurrió y que después han querido entrar y lamentablemente la casa quedó sola porque no han podido entrar porque son caminos de tierra muy complicados, así que vamos a hacer los mejores esfuerzos pero en eso estamos y al parecer como alguien decía el tema de los caminos es fundamental para los caminos rurales.

Sra. Hermosilla: manifiesta, es terrible alcalde, porque en vialidad me dicen por ejemplo hoy día, el joven que andaba pasando la máquina, me dice señora, yo no soy el culpable, soy mandado, si no le estoy diciendo eso joven, que bueno verlo aquí, pero resulta que, yo lo encuentro terrible esto caso me dice señora hay dos máquinas malas, que es lo que piensa uno si se le dice que hay dos máquinas malas, no creen ustedes que la empresa tiene que hacer algo arreglarlas o recurrir, no encuentran ustedes y decir más arriba, estamos con dos máquinas malas y no podemos satisfacer tales puntos de la provincia que hace uno cuando

le dicen que tienen dos o tres máquinas malas, que va a hacer uno, que le va a decir, que le contestamos.

Sr. Alcalde: indica, bueno dentro de lo que me corresponde a mí, solamente señalar que hace una semana atrás estuvimos en el campeonato regional juvenil, de los campeones provinciales de cueca, un saludo a la señorita Javiera Durán Sepúlveda y a don Patricio Matamala que estuvieron representando a nuestra comuna y la verdad es que el nivel regional, los campeones fueron la pareja de Mulchén, pero para conocimiento de ustedes después de que termino la actividad, yo llamé a los jóvenes, estaban muy ilusionados y también muy triste porque la verdad un viaje a Punta Arenas y nosotros les ofrecimos igual dentro de los recursos que tenemos de poderlos premiar a ellos por habernos representado como comuna y puedan viajar a Punta Arenas junto a un familiar la pareja, para que ustedes queden en antecedentes de que esto se va a hacer, en un futuro venidero cuando ya estén participando en Punta Arenas, porque dicho sea de paso, la misma pareja , uno de ellos ganó aquí el provincial de cueca escolar en categoría media, la cueca huasa, y tiene muchas posibilidades de ganar.

Lo otro es que yo quería felicitar a la hermana Jacqueline, al Padre Mauricio, a Norman García por la invitación a la celebración de los 20 años del Hogar de ancianos de Santa Bárbara, estuvimos en una liturgia y realmente en los próximos días yo le decía, lo más probable es que busquemos una forma de ayudar voy a someter a aprobación del concejo algún tipo de subvención especial para los ancianos, que es un orgullo para uno tener un hogar, ver en las condiciones que están esos abuelitos y si uno se da una mirada a nivel regional a nivel nacional no hogares que tengan así una atención tan especial, especial consideración con ellos, como les digo, vamos a darle una vuelta por ahí para poder presentar una subvención especial.

Lo otro, también felicitar a Jenny González y a Cesar Villarroel, por el taller municipal, la gala que tuvieron, estos días y que realmente fue muy espectacular, los felicité, estuvimos ahí presente, igual que la gala que tuvo hace unas semanas atrás la academia ARGLED muy comentada, yo vi mucha gente, lo importante es que la gente está llegando a estos temas culturales. Lo otro es que estuvimos en terreno con don Cristian Villablanca y funcionarios de salud entregando motos y sillas de ruedas en Villucura y Los Junquillos, realmente es súper importante ahí la conectividad para los funcionarios, el día sábado estuvimos en la comunidad de Ayin Mapu porque nosotros hicimos un convenio con una empresa consultora, e toco firmar ese convenio en Santiago, está tratando el tema de previsión social con las comunidades indígenas, lo bueno de todo es que la gente se está

motivando otra vez en Ayin Mapu lograron obtener su personalidad jurídica, se reactivarón, los dirigentes, se ven que están con las pilas puestas y bueno así da gusto trabajar, lo malo es que se quemó una casa de don Bernardo Leví, yo tengo entendido que don Pablo Salazar hoy día o mañana se está instalando una mediagua para poder paliar en parte lo ocurrido.

En general contarles también que nosotros estamos viendo todos estos temas con los taxistas, los hemos llamado, hemos conversado con ellos, porque aquí no están solamente los de la plaza sino que también los de la Ribera del Bío Bío, también conversamos con ellos y llegamos a un acuerdo también van a hacer un aporte de un 20% para hacer una garita que tiene otras características pero dentro de la misma línea de construcción para que no pierda el tema del diseño porque de lo contrario vamos a llenar de cositas diferentes, se nos viene la obra de la construcción de las garitas, se nos viene el tema del pavimento, del by pass hasta el sector ingreso del matadero, y la remodelación de la avenida Gabriela Mistral, tengo entendido que también empiezan los pavimentos a fines de septiembre de estas calles cortitas que están al lado de la vega y desde el by pass oriente hasta el molino. Eso señores concejales.

Sr. Carrasco: manifiesta, señor presidente se nos olvidó una cosa, cuando estuvimos en Los Junquillos, ahí se vio que no hay un estacionamiento para la gente de la ronda médica, con algunos vecinos veíamos al frente en el estadio, un espacio bien grande que no se si le corresponde a vialidad o no sé quién, pero hay que llenar la cuneta y colocar un tubo, es un espacio grande donde podrían quedar los vehículos, pero es completo, desde el supermercado hasta...y lo otro que se me había olvidado, son unos vecinos de la parte dicen que si se puede hacer algo por parte del municipio por la señal de los celulares que en algunos sectores no tienen señal, no sé qué se podría hacer.

Sr. Alcalde: indica, estamos haciendo un levantamiento de sectores a través de google, porque hicimos contacto con Santiago con ejecutivos de Entel, yo tengo que mandarle varios sectores y después ellos revisan las coordenadas y luego ellos nos mandan la propuesta, estamos tratando de buscar todos los sectores, Quillaileo, Agua Santa, Peña Blanca, Mañil Alto.

Sr. Carrasco, continúa, y lo otro es la alcantarilla que hay en Cerro Negro también está tapada y la otra es del sector la Peña.

Sr. Cofré: manifiesta, alcalde, yo le quiero pedir o sugerirle, que ojalá que la reposición de las ampolletas de las luminarias que ha planteado Pacheco fuera antes del 18 y lo otro que le quiero proponer es que el concejo municipal I no asista a la invitación de la Colbún para el inicio del llenado por el desagradable hecho de la construcción del camino, porque si nosotros no nos ponemos firmes, no nos van a dar una respuesta positiva, por lo menos yo no voy a ir.

Sr. Alcalde: aclara, lo que pasa es que son dos temas, el llenado empieza el llenado el tres de septiembre, ese es el aviso que nos dan pero otra invitación no tenemos.

Sr. Cofré: indica, pero yo propongo que no asistamos hasta que nos den una respuesta positiva con respecto al tema.

Sr. Alcalde, indica, muy bien señores concejales, no habiendo otro punto que tratar se da por finalizada la reunión de concejo.

Siendo las 18:07 Hrs, el Presidente de la Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria Nº 27 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**ELVIS BORGONÓ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DANIEL SALAMANCA PÉREZ
ALCALDE**

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA
SESIÓN ORDINARIA Nº 27
26 DE AGOSTO DE 2013

ACUERDO N° 120: Por unanimidad Aprueba Asistencia de Concejales a Asamblea Regional de Concejales y Concejalas de la Región del Bío Bío a realizarse el día 07 de septiembre en la municipalidad de Chillan Viejo

ACUERDO N° 121: Por unanimidad Aprueba informe Tasación y Aprueba Perito Tasador Sra. Victoria Fischer Inostroza.

ACUERDO N° 122: Por unanimidad Aprueba Modificación Presupuestaria por un monto de M \$70.500 pesos.

Sub Item Asig	Denominación	Monto M\$
AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS		
03	CxC Tributo sobre el uso de Bs. Y la realización de Actividades	
01	Patentes y Tasas por Derechos	
001	Patentes Municipales	464
08	CxC Otros Ingresos Corrientes	
01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	4.800
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	6.236
99	Otros (Devoluciones y reintegros)	9.000
10	CxC Venta Activos No Financieros	
99	Otros Activos No Financieros	50.000
TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO		70.500

AUMENTAN CUENTAS DE GASTOS

21	CxP Gastos en Personal	
04	Otros gastos en Personal	
	Prestación de Servicios en Progr.	
004	Comunitarios	6.500
22	CxP Bienes y Servicios de Consumo	
01	Alimentos y Bebidas	500
04	Materiales de Uso o Consumo	6.000
08	Servicios Generales	
	011 Servicios de Producción y Desar. De eventos	2.500
09	Arriendos	5.000
24	CxP Transferencias Corrientes	
03	A Otras Entidades Públicas	
	101 A Servicios Incorporados a su gestión	50.000
TOTAL AUMENTO CUENTAS DE GASTO		70.500

ACUERDO N° 123: Por unanimidad Aprueba Modificación al Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.